

ASPEFAM y ESSALUD establecieron espacio de diálogo para resolver situación de las plazas para Residentado médico

Los presidentes de EsSalud, Dr. Raúl Fonseca Espinoza; y de ASPEFAM, Dr. Luis Podestá Gavilano sostuvieron una importante reunión para abordar lo relacionado a las plazas para el Residentado Médico y acordaron conformar un espacio de diálogo y coordinación para buscar propuestas consensuadas al respecto.

En la reunión que se realizó este lunes 18 de abril en la sede de EsSalud, el Dr. Podestá Gavilano expresó las preocupaciones de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, ASPEFAM, expresadas en un reciente pronunciamiento público con relación a la oferta de vacantes propuestas por ESSALUD para el proceso de admisión 2022.

ASPEFAM considera que dicha propuesta para el proceso de admisión del presente año afectaba la formación de los médicos especialistas sobre todo en las regiones del interior del país como Cusco, Puno, Tacna y Arequipa, así como en otras regiones del centro y el oriente peruano como es el caso de Junín y Loreto.

En ese sentido, el Presidente de ASPEFAM también fundamentó la vigencia de los convenios firmados entre EsSalud y las diferentes universidades que cuentan con programas de Residentado Médico, los mismos que han sido ampliados hasta el 31 de diciembre del año 2023 de acuerdo con las normas que amparan el funcionamiento del Consejo Nacional de Residentado Médico, CONAREME.

A partir de esta primera reunión de trabajo se ha establecido un espacio de diálogo y coordinación, en el que tanto EsSalud y ASPEFAM seguirán buscando las mejores soluciones, siempre orientadas a seguir contribuyendo en la formación de médicos especialistas en las diferentes regiones del país y así superar el déficit que existe actualmente.





Asociación Peruana de Facultades de Medicina

